



Revista Colombiana de Bioética

ISSN: 1900-6896

ISSN: 2590-9452

revistacolombianadebioetica@unbosque.edu.co

Universidad El Bosque

Colombia

Vargas Hernández, Nazly; Wilches Flórez, Ángela María

La Bioética, garante de no violencia

Revista Colombiana de Bioética, vol. 13, 3, 2018, Noviembre, pp. 59-66

Universidad El Bosque

Colombia

DOI: <https://doi.org/10.18270/rcb.v13i3.2482>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189257661005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La Bioética, garante de no violencia

Bioethics guarantees non-violence

Bioética, garante da não violência

Nazly Vargas Hernández*
 Ángela María Wilches Flórez**
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Resumen

El presente documento hace una reflexión, que tiene como eje articulador a la bioética en la construcción del nuevo ciudadano que necesita Colombia. Esto a propósito de los acontecimientos que surgen con la firma y puesta en marcha del proceso de paz, que se adelanta en el país, ya que se requiere con urgencia la formación de *nuevos* colombianos que harán parte de una sociedad y una cultura reconstruida y que estarán en capacidad de abordar los retos que se tendrán en Colombia para lograr una convivencia en paz.

En el desarrollo del documento se abordarán aspectos para vincular a la bioética con la formación de ciudadanos que sean capaces de vivir armónicamente entre sí, a pesar de la diversidad de opinión, cultura, ideas políticas y creencias religiosas que tengan. Colombianos responsables y comprometidos en la reconstrucción del país y en la búsqueda de caminos de cooperación social. Hombres y mujeres que puedan convivir en equilibrio con la naturaleza, reconociendo que hacen parte del ecosistema y, por lo tanto, que muestren respeto por el entorno en que viven. Asimismo, se enfatiza en la necesidad de poner en práctica los enunciados de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Unesco, como también los Objetivos del Desarrollo Sostenible, al igual que propuestas de importantes pensadores contemporáneos que han hecho grandes aportes en la búsqueda de la paz mundial, como es el caso de Nelson Mandela, entre otros.

Palabras clave: Bioética, paz, garante, educación, no violencia.

Abstract

This document reflects on the articulation of bioethics in the construction of the new citizen that Colombia needs, regarding the events that arise with the signing and implementation of the peace process that is being carried out in the country. Urgently requires the formation of “new” Colombians who will be part of a rebuilt society and culture, who will be able to address the challenges that will be had in Colombia to achieve peaceful coexistence.

In the development of the document, aspects of linking bioethics with the formation of citizens who are able to live harmoniously among each other are addressed, despite the diversity of opinion, culture, political ideas and religious beliefs, Colombians responsible and committed to The reconstruction of the country and the search for

* Universidad Distrital Francisco José de Caldas nvargash@udistrital.edu.co.

** Universidad Distrital Francisco José de Caldas amwilchesf@udistrital.edu.co. Artículo recibido: 01.09.2017; artículo aceptado: 26.10.2017.

ways of social cooperation; Men and women who can live in balance with nature, recognizing that they are part of the ecosystem and therefore show respect for the environment in which they live. Emphasis is placed on the need to implement the statements of Unesco's Universal Declaration on Bioethics and Human Rights, as well as on the Goals of Sustainable Development, as well as proposals from important contemporary thinkers who have made great contributions in search of peace World, such as Nelson Mandela, among others.

Keywords: Bioethics, peace, guarantor, education, non-violence.

Resumo

Este documento reflete sobre a articulação da bioética na construção do novo cidadão que a Colômbia precisa, em relação aos eventos que surgem com a assinatura e implementação do processo de paz que está sendo realizado no país. Urgentemente requer a formação de “novos” colombianos que serão parte de uma sociedade e cultura reconstruídas, que poderão enfrentar os desafios que se terão na Colômbia para alcançar a convivência pacífica.

No desenvolvimento do documento, os aspectos relacionados à bioética estão sendo abordados com a formação de cidadãos capazes de viverem harmoniosamente entre si, apesar da diversidade de opinião, cultura, idéias políticas e crenças religiosas, colombianos responsáveis e comprometidos com A reconstrução do país e a busca de formas de cooperação social; Homens e mulheres que podem viver em equilíbrio com a natureza, reconhecendo que fazem parte do ecossistema e, portanto, mostram respeito pelo meio ambiente em que vivem. A ênfase é colocada na necessidade de implementar as declarações da Declaração Universal da Unesco sobre Bioética e Direitos Humanos, bem como sobre os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável, bem como propostas de importantes pensadores contemporâneos que fizeram grandes contribuições em busca da paz Mundo, como é o caso de Nelson Mandela entre outros.

Palavras-chave: Bioética, paz, garante, educação, não violencia.

INTRODUCCIÓN

En la historia reciente de Colombia, en los últimos siete años, se han consolidado esfuerzos para alcanzar una meta, un ideal que había sido esquivo, ver al país en paz, logrando dar término a un conflicto armado interno, dado entre la guerrilla de las FARC-EP y el Estado Colombiano, que duro más de cincuenta años. Durante el período 2011-2016 el sueño de la paz avanzó con los acuerdos de La Habana y se consolidó con la firma de estos acuerdos el 24 de noviembre de 2016. De esta manera, se cerró una página triste, dura y violenta de la historia de Colombia y se abrió el capítulo de la esperanza, del surgir de otra vida para los colombianos. Una vida donde la convivencia en paz permitirá un mejor futuro tanto para los compatriotas actuales como para los que están

por nacer; para ellos, el horizonte será diferente al de quienes han vivido años de conflicto.

No es suficiente decir que con la firma del acuerdo de La Habana todo está acabado, puesto que la firma es solo el inicio de un camino en el que hay innumerables acciones por realizar, donde todos los colombianos, desde sus diferentes papeles, tienen que aportar a la construcción del nuevo país, en el que se tendrá una vida mejor.

1. INFLUENCIAS

Para tener claro el panorama de ese camino hacia la paz, es necesario retomar las acciones y los antecedentes de referentes mundiales como El Manifiesto 2000 para una cultura de la paz

y la no violencia; la Declaración Universal de Bioética; los Derechos Humanos de la Unesco; los Objetivos del Desarrollo Sostenible, entre otros; con lo cual, se encuentra, como puntos comunes en todos ellos, que se insiste y se promulga el respeto por la vida y la dignidad humana. Además, se rechaza toda forma de violencia, sobre todo aquella que afecta a las poblaciones vulnerables, y se enfatiza el respeto por toda forma de vida, procurando siempre el equilibrio y conservación de la naturaleza. De igual forma, se proclama el derecho a la educación, y siempre se manifiesta la preocupación por las generaciones venideras (Fundacionpea.org, s.f.; UNESCO, 2005; PNUD, 2018).

2. APORTES DE PERSONAJES PARA ALCANZAR LA PAZ

Muchas de las iniciativas anteriores han tenido participación directa o indirecta de grandes personalidades mundiales, las cuales han vivido en distintas épocas y cuyo trabajo se ha centrado en la búsqueda permanente de la paz, en diferentes puntos geográficos, y ha servido de referente en la toma de decisiones políticas al momento de realizar acciones que propendan a dar término a las acciones violentas y sembrar la cultura de la paz.

A continuación se recogen algunas de estas expresiones, a manera de homenaje para algunos de estos grandes personajes, con la intención de ayudar a que su legado siga siendo conocido y recordado por la humanidad:

- “Si quieres hacer la paz con tu enemigo tienes que trabajar con él. Entonces se convierte en tu compañero” (Nelson Mandela, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).

- “No necesitamos pistolas y bombas para traer la paz, necesitamos amor y compasión. La paz comienza con una sonrisa” (Madre Teresa de Calcuta, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).
- “La violencia y las armas no pueden resolver los problemas del hombre” (Papa Juan Pablo II, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).
- “La violencia es el miedo a los ideales de los demás. La intolerancia es en sí misma una forma de violencia y un obstáculo y crecimiento de un espíritu verdaderamente democrático. No hay camino para la paz, la paz es el camino” (Mahatma Gandhi, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).
- “La violencia no es solo matar a otro. Hay violencia cuando usamos una palabra desigrante, cuando hacemos gestos para despreciar a otra persona, cuando obedecemos porque hay miedo. La violencia es mucho más sutil, mucho más profunda” (Jiddu Krishnamurti, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).
- “La violencia crea más problemas sociales que los que resuelve” (Martin Luther King, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).
- “Cuando me preguntaron sobre algún arma capaz de contrarrestar el poder de la bomba atómica yo sugerí la mejor de todas: La paz” (Albert Einstein, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).

Otros grandes personajes, aún vivos, que se encuentran recorriendo el mundo y llevando el mensaje de paz en todos los territorios, han expresado:

- “Al final siempre prevalecerá la verdad y el amor sobre la violencia y la opresión” (Dalai Lama, como se citó en Rubín Martín, 2018).
- “La paz no es solamente la ausencia de la guerra; mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz” (Rigoberta Menchí, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).
- “Desearía que se desarrollara en todos los pueblos un consciente sentido de paz y el sentimiento de solidaridad humana, que puedan abrir nuevas relaciones de respeto e igualdad para el próximo milenio, que deberá ser de fraternidad y no de conflictos cruentos” (Rigoberta Menchi, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).

Expresiones como las anteriormente referidas consolidan una definición y explicación de la paz: como palabra, como símbolo, como actuar, como expresión, como sentir y como compromiso de la siguiente manera:

La paz es equilibrio, estabilidad y se puede concebir como entendimiento y buenas relaciones entre grupos. Es un derecho que corresponde a toda la humanidad, y sirve de cauce para que todos los conflictos se solucionen fomentando relaciones de amistad entre los diversos pueblos, basándose en los principios de igualdad y libertad. Cuando las personas llevan su mente al nivel del silencio de la conciencia, se promueve la cohesión, se superan las dificultades y aumenta la cooperación. La paz individual se convierte así en paz colectiva. (Rigoberta Menchú, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.)

3. EDUCACIÓN

Análogo a lo anteriormente expuesto, las reflexiones y planteamientos hechos por los pensadores

citados y por otros no referidos en este texto, se encuentra que siempre se considera y se recomienda que la mejor forma de acabar con la opresión y eliminar toda forma de agresión e injusticia es por medio de la educación. Expresiones como las siguientes lo ponen de manifiesto:

- “La educación es la vacuna contra la violencia” (Edward James Olmos, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).
- “La alternativa a la violencia es el diálogo” (Marshall McLuhan, como se citó en Rubín Martín, 2018).
- “La paz es hija de la convivencia, de la educación, del diálogo. El respeto a las culturas milenarias hace nacer la paz en el presente” (Rigoberta Menchr, como se citó en Frasecelebre.net, s.f.).

Por otra parte, Enrique Leff afirma que el derecho a la educación es el derecho de ser y de saber, de aprender a aprehender, de pensar, discernir, cuestionar y proponer, es el entrenamiento para llegar a ser autores de nuestra propia existencia, sujetos autónomos, seres humanos libres (2008). Así, la educación es un derecho social básico y elemental, es también el camino que va a permitir el ejercicio y la conquista del conjunto de los derechos de la ciudadanía, que se amplían cada día en contrapartida a las necesidades del hombre y de la dignidad humana (De Paul, 2013). Los valores de la educación para la ciudadanía se basan en el modelo dialógico, siendo los valores guía: el diálogo, el respeto, la tolerancia, la empatía, la comprensión, la solidaridad, la dignidad de la vida humana, la igualdad, la libertad, entre otros (De Paul, 2013).

La educación permite el acceso del individuo al conocimiento. En este sentido, diversos autores, expertos en educación, han hecho sus aportes al tema, exponiendo que educar no consiste simple-

mente en instruir o transferir conocimientos, sino en colaborar en la formación del carácter de una persona, para que pueda alcanzar la condición de ciudadano cooperativo en la construcción de la sociedad solidaria. La formación del ciudadano es el cultivo de la libertad, de la solidaridad, de la tolerancia, de la convivencia democrática, de la lucha contra la discriminación y la desigualdad social. Autores como Paulo Freire y Fernando Savater afirman que la educación debe no solo enseñar a pensar, sino también llevar al individuo a poder reflexionar sobre el mundo para poder ayudar a transformarlo (Freire, 1965; Savater 1997). No obstante, la verdadera transformación está en la educación política del pueblo, involucrando tanto la participación en la vida colectiva, como la educación para la ética en la política. Por ello, la educación es en verdad un prerequisito para el ejercicio de la ciudadanía (De Paul, 2013).

Ahora bien, Freire argumenta que la educación es un acto de amor a la libertad, que es más que un elemento que, en vez de transformarse según la realidad o su contexto, ayuda a cambiar el entorno social, concienciando a la gente y haciéndola dueña de sus palabras. A todo esto, él afirma que alfabetizar es sinónimo de concienciar, es decir, un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad. Una de las consecuencias de esto es la participación política y la formación de grupos de interés y presión (Freire, 1965).

Desde el punto de vista de expertos en educación, se deduce que esta es un elemento que juega un papel fundamental en el desarrollo de la humanidad en general, que se adapta a la cultura propia donde hace inferencia. Para María Novo, la educación debe adoptar respuestas válidas para los retos que se plantea la humanidad. Uno de ellos, tal vez el más relevante en

un momento de cambio global como el actual, es el de reorientar las formas de vida hacia la austereidad, la moderación y la sencillez, con la intención de romper con el círculo vicioso de la acumulación económica de unos pocos a costa de la pobreza del resto de la humanidad y de la destrucción del medio ambiente (Novo, 2009).

Diversos autores argumentan que la educación se enfrenta, cuando menos, a dos retos ineludibles. Por un lado, está el reto ecológico, que implica contribuir en la formación y capacitación no solo de jóvenes y niños, sino también de los gestores, planificadores y de las personas que toman decisiones, para que orienten sus valores y comportamientos hacia una relación armónica con la naturaleza. Por otro lado, está el desafío social que, en un mundo en que la riqueza está muy injustamente repartida, nos impele a transformar radicalmente las estructuras de gestión y redistribución de los recursos de la tierra (Novo, 2009).

De esta manera, se busca que el individuo comprenda las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, para que, desde la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente (Avendaño, 2013).

4. EL CAMBIO

En el caso de Colombia, es evidente que una de las acciones fundamentales en la implementación de la paz está en la interacción con la naturaleza, ya que se ha contemplado que una parte de los actores del conflicto, que dejaron las armas, trabaje en la recuperación y conservación del medio ambiente. En la Unesco existe un acuerdo que consiste en que la mejor manera de plantear el desarrollo sostenible es mediante la educación. Por ello, se exigen métodos participativos de

enseñanza y aprendizaje que motiven a los estudiantes y les doten de autonomía, que adquieran competencias tales como pensamiento crítico, la elaboración de hipótesis de cara al futuro y la adopción colectiva de decisiones. En razón de todo ello, se demanda la innovación en métodos pedagógicos (UNESCO, 2014).

En concordancia con lo anterior, la Unesco concibe once temáticas prioritarias para la educación en desarrollo sostenible: la reducción de los ecosistemas; el cambio climático; el riesgo de desastres; la diversidad cultural; la reducción de la pobreza; la igualdad de género; la promoción de la salud, estilos de vida sostenibles, la paz y seguridad humana; y el agua y la urbanización sostenible. Sin embargo, estas temáticas requieren ser estudiadas tanto desde una perspectiva de la enseñanza como del aprendizaje.

Por este motivo, para la Unesco, es necesario también incorporar a la educación en desarrollo sostenible los siguientes aspectos: conciliar el crecimiento de las actividades humanas con la preservación de la biodiversidad; adaptarse a las tendencias vinculadas al cambio climático; capacitar en resiliencia –reducir el impacto económico, social y cultural en caso de un evento peligroso–; tolerar y aceptar las diferencias; y desarrollar habilidades en la participación. Los roles de género, por su parte, son constructos sociales y se pueden cambiar para alcanzar la igualdad y la equidad entre las mujeres y los hombres. También se puede agregar el desarrollo de comportamientos protectores y saludables para sí mismos y los otros; comprar bienes y servicios que no dañen el medio ambiente, la sociedad y la economía; desarrollar capacidades y actitudes que posibiliten el diálogo, la cooperación y la paz; promover sistemas sólidos de gestión del agua y, finalmente, capacitar a los niños para que aprendan a vivir y participar en la vida urbana (Ovalle, 2015).

En el momento actual que vive el país, los enunciados de la Unesco, para alcanzar el desarrollo sostenible, no solo son aplicables a la interacción del hombre con la naturaleza, sino que son aplicables y deben ser puestos en práctica para la construcción de ese ciudadano comprometido que necesita Colombia. Puesto que se requiere con urgencia la formación de nuevos colombianos que harán parte de una sociedad y una cultura reconstruida, que estarán en capacidad de abordar los retos que se tendrán en Colombia para lograr una convivencia en paz. Se requiere la formación de ciudadanos que sean capaces de vivir armónicamente entre sí, a pesar de la diversidad de opinión, cultura, ideas políticas y creencias religiosas que tengan. Colombianos responsables y comprometidos en la reconstrucción del país y en la búsqueda de caminos de cooperación social. Hombres y mujeres que puedan convivir en equilibrio con la naturaleza, reconociendo que hacen parte del ecosistema y, por lo tanto, que muestren respeto por el entorno en que viven.

Por ello, en la reconstrucción del país, la bioética juega un papel preponderante, ya que se suscita una época de cambio en los valores de la sociedad, una incorporación de la cultura de la tolerancia, del perdón, de la comunicación, del restablecimiento de muchos escenarios, entre ellos la autonomía de las personas que han dejado las armas y se incorporan a la vida civil. Todo lo anterior constituye un desafío para la bioética, dado que debe identificarse cómo abordar estas nuevas situaciones, y abrir espacios para la reflexión y la toma de decisiones acertadas a nivel político, económico y social; así la bioética debe actuar como garante de la paz.

5. CONCLUSIONES

Hoy Colombia, después de la firma de los acuerdos de la Habana, ha entrado en la etapa del posconflicto. En este momento, el país requiere del nacimiento de

nuevos ciudadanos, personas reconstruidas, capaces de reconocerse como seres en convivencia entre sí y en relación a su entorno, en donde se tienen intereses, deseos y esperanzas de una vida diferente y mejor a la que se vivió durante las últimas seis décadas.

La formación del *nuevo colombiano* no es una tarea fácil. No obstante, se espera que, desde el escenario de la bioética y la educación en ciudadanía, se avance en la solución de los problemas que se presentarán en la etapa del posconflicto. Y así canalizar, de manera constructiva, los esfuerzos en la reconstrucción de la sociedad colombiana en la que se anhela que los ciudadanos puedan convivir en armonía y en equilibrio con el medio que los rodea.

REFERENCIAS

1. AVENDAÑO, W. (2013). Un modelo pedagógico para la educación ambiental desde la perspectiva de la modificabilidad estructural cognitiva. Revista Luna Azul, (36), 110-133.
2. DE PAUL, C. (2013). Educación para la ciudadanía en tiempo de incertidumbre. En: L. Pessini, J. E. De Siqueira, & W. Saad Hossne (Orgs.), Bioética en tiempo de incertidumbres (313-328) [1ra ed.]. Bogotá: Colección Bios y Ethos, Universidad El Bosque.
3. FRASECELEBRE.NET. (s.f.). Jiddu Krishnamurti. Frasecelebre.net. Recuperado de http://www.frasecelebre.net/profesiones/pacifistas/jiddu_krishnamurti.html
4. FRASECELEBRE.NET. (s.f.). Mahatma Gandhi. Frasecelebre.net. Recuperado de http://www.frasecelebre.net/profesiones/pacifistas/mahatma_gandhi.html
5. FRASECELEBRE.NET. (s.f.). Martin Luther King. Frasecelebre.net. Recuperado de http://www.frasecelebre.net/profesiones/pacifistas/martin_luther_king.html
6. FRASECELEBRE.NET. (s.f.). Nelson Mandela. Frasecelebre.net. Recuperado de http://www.frasecelebre.net/profesiones/politicos/nelson_mandela.html
7. FRASECELEBRE.NET. (s.f.). Rigoberta Menchú. Frasecelebre.net. Recuperado de http://www.frasecelebre.net/profesiones/pacifistas/rigoberta_menchu.html
8. FRASECELEBRE.NET. (s.f.). Teresa de Calcuta. Frasecelebre.net. Recuperado de http://www.frasecelebre.net/profesiones/religiosos/teresa_de_calcuta.html
9. FREIRE, P. (1965). La Educación como práctica de la Libertad. Buenos Aires: Siglo XXI de España.
10. FUNDACIONPEA.ORG. (s.f.). Manifiesto 2000, por una Cultura de Paz y no violencia. Fundacionpea.org. Recuperado de <http://www.fundacionpea.org/manifiesto/quees.htm>
11. INNATIA. (2018). 30 Frases contra la violencia. Diferentes formas de pedir por la paz y no violencia. INNATIA. Recuperado de <http://crecimiento-personal.innacia.com/c-frases-para-reflexionar/10-frases-contra-la-violencia-5697.html>.
12. LEFF, E. (2008). Discursos Sustentables. México: Siglo XXI Editores.
13. NOVO, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. Revista de educación, número extraordinario, 195-217.
14. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). (2005). Declaración Universal sobre Bioética y derechos humanos [versión PDF reader]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146180s.pdf>
15. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). (2014). Educación. UNESCO. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/sustainable-development>
16. OVALLE, C. (2015). Reflexión bioética como perspectiva crítica del desarrollo sostenible. Revista RedBioética/UNESCO, 1(11), 114-123.

17. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible. PNUD. Recuperado de www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/
18. PROVERBIA. (2017). Paz. Proverbia. Recuperado de www.proverbia.net/citastema.asp?tematica=143
19. RUBÍN MARTÍN, A. (2018). 71 Grandes Frases Contra la Violencia. Lifeder.com Recuperado de <https://www.lifeder.com/frases-contra-la-violencia/>
20. SAVATER, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel.